

Revista



Gallega

SEMANARIO DE LITERATURA É INTERESES REGIONALES

ANO VIII. - NUMERO 387

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS
COLABORACIÓN ESCOGIDA
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
Redacción y Administración, Real, 31.

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR

GALO SALINAS RODRIGUEZ

Coruña, Domingo 17 de Agosto de 1902

PRECIOS DE SUSCRIPCION

La Coruña, al mes. 0'50 ptas.
Fuera, al trimestre. 2'00 »
Número suelto 0'10 »
Número atrasado 0'20 »

LA FUNDACION AMBOAGE

La munificencia del ilustre filántropo D. Ramón Plá, Marqués de Amboage, libra anualmente del servicio de las armas á buen número de mozos de los Ayuntamientos de la Coruña, del Ferrol y de los partidos rurales de esta provincia, siempre que alcancen los réditos del capital que el humanitario varón dejó para tal objeto.

Para agradecer debidamente la caridad de tan preclaro bienhechor, se constituyó en la ciudad departamental una sociedad denominada la *Gratitud*, que anualmente, en los últimos días de agosto, celebra modestos festejos en honor de su protector.

Más, mucho más que ésto merece el ínclito Marqués y en cada una de las poblaciones más importantes de esta provincia debiera levantársele una estatua análoga á la que se le erigió en el Ferrol, y ya que esto no pudiera ser, al menos dar su nombre á una calle ó plaza, porque el beneficio que á las familias y en particular á la juventud ha hecho aquel insigne hombre, es de los que deben perpetuarse eternamente para que la posteridad lo tenga siempre presente y le rinda el tributo de agradecimiento que con su nobilísima acción ha conquistado.

Los pueblos beneficiados algo deben al Marqués de Amboage, y ahora que se van á celebrar las fiestas en su honor, uno de los números debiera ser una reunión á la que

asistieran representantes de todos los partidos judiciales á los que alcanza la gracia del Marqués, y en aquella reunión acordar proponer á los respectivos Ayuntamientos que á cualquier vía pública se la denomine con el título de *Marqués de Amboage*.

¿Qué menos puede hacerse en su obsequio?

Parécenos no pedir demasiado ya que tan fácil es obtenerlo, y así confiamos que los mozos que en breve se reunirán en el Ferrol, tomarán nota de lo que proponemos y procederán en consecuencia.

La gratitud es un deber de todo pueblo civilizado y de todo hombre bien nacido.

UN LIBRO INTERESANTE

¡Honrar á nuestro pueblo, es honrarnos á nosotros mismos! ¡Hacerlo conocer, es obra de patriotismo!

Llevado de estos hermosos y nobles propósitos, un entusiasta santamartés que allá en las márgenes del Plata mantiene constantemente enhiesta el sagrado pendón de la patria nativa, el Sr. D. Julio Dávila Díaz, con la colaboración del docto historiador D. Benigno Teijeiro Martínez y del notable arqueólogo don Federico Guillermo Maciñeira, todos ellos conterráneos nuestros y queridísimos amigos, se ha propuesto publicar un libro de 200 páginas en 4.º con el título de *ORTIGUEIRA: Apuntes históricos y descriptivos de la villa y del partido judicial de Santa Marta*, el cual, además de contener 38 fotograbados, abarcará las siguiente materias:

«El por qué de este libro, Apuntes prehistóricos, Fragmento de un prólogo, Prehistoria ortiguense, Descripción y datos históricos, Preámbulo, Situación geográfica y límites, Orografía, Hidrografía, Clima, Producción, División geográfica, Ayuntamientos de Ortigueira, Mañón, Puentes, Cerdido y Cedeira, Privilegios, Feudalismo y Genealogía, Escudo de armas de Ortigueira, Industria y Pesca, Genealogía y Mineralogía, Vías de comunicación, Locomoción y transportes, Instrucción pública, Clero, Riqueza imponible y contribuciones, Registro civil, Periodismo, Poesía.»

La planilla de fotograbados será la que sigue:

«Retratos de Federico Maciñeira Pardo, Benigno Teijeiro Martínez y Ramón Armada Teijeiro, Plano del partido judicial, Plano de la ria de Ortigueira, Vista de la ria (Sismunde), Costa del Cabo Ortegá, Costa de Loiba (peña perforada), Cabo de Bares, Vista general de Ortigueira (tomada de Sobrerribas), Idem idem (tomada desde el mar), Plano de la villa, Iglesia parroquial, Altar mayor, Altar del Rosario, Lápida en idem, Calle Real, Cantón, Alameda, Carretera, Escudo de armas, Brandariz (Luama), Puerto de Cariño, San Adrián de Veiga, Rio Mayor, Cuiña, Ermita de Santa Ana (Luhia), Couzadoiro, Ladrado, Puerto de Bares, Faro de idem, Puerto del Barquero, Riberas del Sor, San Andrés de Teixido, Puente del Barquero, Automóviles.

La simple lectura de las materias y fotograbados que habrá de comprender la obra que nos ocupa, revela su extraordinaria importancia y el beneficio inapreciable que con su publicación habrá de reportarse al país, bien necesitado por cierto de

voluntades, energías é ilustraciones que como el Sr. Dávila Diaz, le consagren, sin raquitismo, todos sus esfuerzos para el florecimiento á que por sus condiciones naturales, de riqueza y de cultura, tiene legítimo derecho.

Ortigueira, con el nuevo siglo, parece despertar de una catalepsia que poco á poco le reducía á la impotencia y á la inercia; las iniciativas municipales, todas ellas reveladoras de actividad y civismo patriótico; el esfuerzo intelectual de sus hijos; la emulación despertada por la cultura; los adelantos de la instrucción, y, en cierto modo, el interés con que los poderes públicos, de poco tiempo á esta parte, atienden las excitaciones populares: todo, en fin, parece presagiar para lo futuro una era de progreso tan necesaria al desarrollo de la riqueza y de la industria como imprescindible para la vida de orden, de probidad y de concierto social que entre nosotros impera.

El libro del Sr. Dávila Diaz será impreso á costa de los hijos de la comarca residentes en el Plata y por sus ejemplares no se obtendrá ningún género de remuneración. ¡Nueva y mayor prueba de su generosidad y patriotismo!

Basta solo la enunciación de ese rasgo, para discernir á los *hermanos menores* el título de hijos preclaros y predilectos de esta tierra.

(De *El Eco Ortigano*.)

ALZAMIENTOS DE LA CORUÑA (1)

El sitio de 1823

(Continuación)

XXVII

El gobernador militar Méndez Vigo viendo la exasperación popular, mandó al alcalde de la cárcel D. Ramón Varela, que le enviase nota de los presos que en ella había. Cumplió Varela lo mandado, haciendo distinción entre los que lo estaban por delitos comunes y políticos. (2)

Méndez Vigo ordenó el traslado de los presos al castillo y en unión

(1) Véase la REVISTA GALLEGA del 10 de agosto, núm. 386.

(2) En la nota se hacía constar que á uno de los presos, Bartolomé Becerra, no se le siguió causa por estar loco.

Al márgen de dicha lista decretó Méndez Vigo lo siguiente: «Además de los que contiene esta lista, menos el último de ella que se halla demente, deberán embarcarse todos los que había hasta aquí en el castillo de San Antón por opiniones políticas menos el capitán Lesada.»

de los encerrados en éste, componiendo un total de 51 (1) fueron entregados á Juan García Pumaríño á las doce de la noche y embarcados con destino á Vigo antes de que fuese un hecho el bloqueo por mar. Embarcáronse, pues, en el quechemarin *Santo Cristo*, capitán Antonio Fernández, bajo la custodia de algunos nacionales al mando del ayudante del gobernador militar, D. Antonio Frade.

En la noche del 23 de julio parte el buque. No bien internado en el mar son arrojados al agua los prisioneros. Los que intentan resistir son bárbaramente sacrificados. (2)

¿De quién partió tan espantosa orden? Culpóse al gobernador militar Méndez Vigo. Este trató más tarde de justificarse. (3) No deben tampoco ser objeto de inculpación los liberales coruñeses. Estos mostráronse siempre humanos. Repetidos ejemplos dieron en las diferentes etapas de sus luchas por la libertad, contrastando con la conducta observada por los absolu-

(1) Treinta procedían de la cárcel y veintiuno eran los del castillo.

(2) He aquí los nombres de las víctimas:

Presos por facciosos: Ramón Sánchez, Tomás Pérez Osorio, Manuel Durán, Juan López, Tomás Fitor, Ramón Campón, Joaquín García, Vicente García, Antonio, Manuel y Matías Blanco, Francisco Valladares, Domingo Baso, Isidro Astorga, Dionisio Carro, Salvador Escandón, José Erroz, Jorge Creso, Antonio Ordóñez, Francisco Pereira, Agustín Escudero, José Garabán y Francisco Barrio.

Por sospechosos y causas de gravedad: Andrés Navia, Roque Rodríguez, Juan Piedra Cueva, Pedro Quintela, Andrés Antelo, Manuel García y Andrés Salgado. (De la relación dada al gobernador militar por Ramón Varela, alcalde de la cárcel; en la lista figuraban Juan y José Escandón, hijos de Salvador; pero fueron excluidos por orden del gobernador militar.)

Los del castillo fueron:

Carlos Teodoro Gil, José Aragón, Timoteo de Larrea, Pedro Sainz, José Fernández, Alonso Caneda, José Buzas, Juan Magadan, Narciso Alonso, Juan Teixido, Ignacio de Barros, Francisco Rodríguez Corral, Ramón Diéguez, Gerónimo de Aguirre, Pedro Roldán, Juan Manuel de Noriega, Antonio García, Ventura Villamil, Antonio Giménez, Manuel Fernández Capalleja y Domingo Neira.

De estos infortunados Baso, (comprometido en la conspiración realista de 8 julio de 1820) Creso, Terrón, Ordóñez, Barrio, Escudero y Magadán, (comandante de los realistas de Burón, (León) eran sacerdotes. Los García y Blanco, jefes de los realistas Cotovate, Escandón, brigadier, preso en Asturias, con sus hijos que formaban parte de su guerrilla. Este jefe al ser subido á cubierta se defendió heroicamente de los que intentaban darle muerte; pero la superioridad numérica lo venció. Gil y Aragón, rran tenientes coroneles; Corral y Neira, escribanos: Fernández, Alonso (fratle) y Caneda y otros estaban condenados á garrote. De toda la lista solo ocho eran presos por delitos comunes. Estos asesinatos habían de ser vengados más tarde, como veremos.

(3) Publicó una *Memoria* en la que defendió sus actos en aquellos sucesos, con-

tistas en sus triunfos. Bastábales á los coruñeses el alejar á los presos. A más altas órdenes debió obedecer tal acto de barbarie. (1)

EUGENIO CARRÉ ALDAO.

(Se continuará.)

AL AMIGO QUERIDO

JUSTO E. AREAL

Hoy que las campanas tocan á júbilo anunciando con vibrantes y ensordecedores sonidos á los moradores de esta vieja Compostela que ha llegado el momento de tributar á su excelso Patrón el Apóstol Santiago los festejos que en su honor se vienen celebrando desde remotísima época; cuando todo parece convidar al goce y expansión, pues animan sus calles y plazas gran número de forasteros; cuando las agradables notas de las bandas musicales y los dulcísimos sonidos arrancados á las clásicas gaitas gallegas, cuyos ecos repercuten en lo más íntimo del corazón haciendo olvidar las acerbas penas que afligen el alma.... una nueva é irreparable desgracia viene á interrumpir los progresos de la cultura literaria de nuestra amadísima Galicia, ocasionada por la muerte de su esclarecido hijo, el infortunado escritor Justo E. Areal.

Al pensar en su desaparición del mundo de los vivos, tan solo un consuelo mitiga mi sentimiento y es, que como el amigo cariñoso objeto de estas líneas, hubiese sido sumamente desgraciado á su ligero paso por la senda de la vida, hoy sin duda alguna disfruta de la paz y alegría que aquí no tuvo y que reina en torno del Todopoderoso, el cual queriendo poner fin á los sufrimientos que acá no dejaron de atormentarle, condujo su espíritu á las regiones de su trono celestial, á cuya deliciosa mansión se hacen acreedores los que como

testando al Marqués de Miraflores, que le atacó duramente en su obra *Apuntes histórico críticos de la revolución española*, que ya hemos citado.

(1) En otras ciudades de España sucedió lo propio. En San Sebastián fueron embarcados los presos realistas y arrojados al mar. En Manresa al conducirlos á Barcelona los mataron á balazos en el camino. Los de Alicante fueron salvados por los sentimientos generosos del patrón del buque que los desembarcó en Oropesa, en lugar de arrojarlos al mar. En Orense los degollaron. Los de Cartagena se defendieron al conocer su suerte y aprisionando á la tripulación del barco que los conducía salvaron sus vidas, desembarcando en Valencia.

No todos los historiadores citan todos es-

Areal, han sabido dirigirse por el recto camino, cumpliendo fielmente los deberes impuestos al humano linaje.

¡Pobre Justo!... El vacío que deja en el santuario de las musas, tarde como el de otros será llenado; mentira parece que el que tanto sufría tuviese aun ánimo para pulsar la lira de cuyas cuerdas salían notas siempre nuevas, aunque sí á veces marcadas con ese sello de tristeza que los achaques de la dolencia sufrida con resignación, le hacían producir, como se ve en los siguientes versos, fragmento de una composición suya: (1)

¡Aí, dorme tranquilo!
Tua sorte eu envexo quizais porque sufro,
Deixade que triste eu chore ó meu mal,
E cheguen á Alberto os pregos que manda
Ao vste gallego ó amigo leal.

Descansa en paz, querido Areal, y recibe el amante beso que desde el triste paraje de pruebas te dirige tu buen amigo, quién, privado de los benéficos destellos de la claridad fébea, espera ansioso que la Omnipotente *Mano del Ser Supremo* nos junte para contemplarnos felices ante la misteriosa *lux aeterna*, cuyos luminosos efluvios inundan de inefable gloria la mansión de los bienaventurados.

MANUEL R. RODRÍGUEZ.

Santiago, 25 de julio 1902.

GALICIA

MEMORIAS RETROSPECTIVAS

POI:

JUAN CUVEIRO PIÑOL

(CONTINUACIÓN)

El pueblo de Vigo siempre ha tenido la manía de querer ser la capital de la provincia y en esta ocasión lo manifestó ostensiblemente enviando á Pontevedra, no solo todo el batallón de su milicia nacional sino algunos soldados de cuerpos francos que pudo reunir al mando de un oficial que apodaban *Poca ropa*, y dos piezas de artillería.

Con estos elementos y no contando la capital para su defensa más que con sus milicianos, llegaron sin la menor resistencia, más no se atrevieron á llevarse la

documentación y hasta los enseres de las oficinas como habían proyectado, porque supieron que el capitán general de Galicia D. Martín José Iriarte estaba en camino para evitarlo y tuvieron que desistir de su intento, saliendo precipitadamente para Vigo, después de haber estado en la capital unas 30 horas, mofándose del vecindario y hasta insultando á varios pacíficos ciudadanos.

En seguida que llegó el general, dispuso que la junta de gobierno, volviera á reunirse y siguiesen las cosas como estaban antes de la invasión de los de Vigo.

Este es el relato fiel é imparcial de aquellos acontecimientos, pues como no soy de Pontevedra ni de Vigo, no me mueven otros afectos que la verdad.

Reunióse pues, la junta de gobierno, y en seguida fuí nombrado oficial segundo de la contaduría de amortización sin pretenderlo ni menos causar ninguna víctima; fué el nombramiento por haber ascendido á primero el que lo era segundo y la primera noticia que de ello tuve fué por el hijo de uno de los individuos de la junta, que solicitaba, y se le concedió, mi anterior plaza de escribiente.

Súpose luego el nombramiento de Aya de la Reina recaído en favor de mi señora madrina, y nó porque lo fuese solamente sino también por ser hija de la Coruña voy á relatar varias circunstancias para que se vea lo acertado que fué aquel nombramiento, al que debe la Reina muchos de los conocimientos que posee y que la hicieron que estimase tanto á mi madrina, distinguiéndola siempre y hasta nombrándola Duquesa de la Caridad.

Bien ha presenciado la Coruña cuando ha estado allí la Reina, el cariño y afecto con que la trataba hasta el extremo de pasear las calles cogida del brazo de ella.

Cuando no sabía bien la lección de francés, por ejemplo, le decía: «V. M. no puede ir esta noche al teatro, porque sé que va el embajador de Francia y sino le contesta en regla á las preguntas que la dirija, tendrá á V. M. cuando menos por una perezosa.»

Al día siguiente daba la lección correctamente.

Un día me encontré con una carta firmada por mi madrina, pero que solo contenía cuatro renglones de letra diferente, en que me preguntaba por la salud de un hijo mío que sabía se hallaba enfermo, y de bajo de su firma y con su letra, me decía: «Conserva esta carta que es de letra de la Reina, y le rogué la escribiera para acostumbrarla al dictado.»

Otro día recibí un bolsillo de seda carmesí, que terminaba con una borlita de hilo de plata, y me decía: «Guárdalo, que es hechura de Su Majestad.»

En fin, procuraba que la Reina

se instruyese del mejor modo posible aun en aque las nimias labores propias del bello sexo.

El pronunciamiento de 1843 fué un error injustificado y Galicia no se distinguió menos que las demás zonas exceptuando Ferrol, que con muy buen acuerdo trató de sostenerse por conservar la regencia de Espartero, pero Pontevedra lejos de imitar tan noble conducta quiso combatirla, y al efecto organizó un batallón de unas 400 plazas, compuesto de licenciados del ejército, mandados por un jefe y algunos oficiales retirados y un solo oficial de la milicia nacional de Pontevedra, que en calidad de ayudante y por ser plaza montada, se prestó á ello, bien á disgusto de sus compañeros.

Partió, pues, hácia el Ferrol aquella pequeña falangue, sin uniformes ni armas, pensando que se las entregarían en la Coruña, pero allí tuvieron que disolverse porque Espartero ya se había embarcado en Cádiz con rumbo á Inglaterra.

Y ahora yo pregunto á los agitadores del tal pronunciamiento.

¿Qué había hecho el general para que se le despojase de la regencia?

Un hombre que sabía lo ilegal de la que ejercía D.^a Cristina por su casamiento con Muñoz pero que él mismo trató siempre de que no se divulgase para no dar más armas á la facción. Un hombre que con tan buenas trazas supo acabar con ella sin más derramamiento de sangre, ¿no era digno de tan noble recompensa? Un hombre, en fin, que tan bien se condujo en su desempeño, que jamás puso su firma en decreto alguno sin preguntar á los ministros si se oponía en algo al código fundamental del Estado.

Se le atribuía que su Ninfa Egérea era su secretario particular señor Linage, pero resultaba una suposición gratuita, pues únicamente para asuntos pura y simplemente de carácter diplomático era para lo que le consultaba.

(Continuará).

LA «REUNION DE ARTESANOS»

Como nuestros lectores saben la popular sociedad *Reunión Recreativa é Instructiva de Artesanos*, sostiene clases de música y de francés para que los hijos de los socios, mediante la módica cuota de dos pesetas mensuales por clase, puedan completar su instrucción con la enseñanza de aquellas asignaturas.

El domingo anterior fueron los exámenes de la sección de música—solfeo y ejecución—y los alumnos y alumnas que dirijen los maestros D. Francisco Pillado y don Constantino Suárez Chané, profesores de piano y violin respectiva-

(1) Publicados en la REVISTA GALLEGA.—(N. de la R.)

BIBLIOGRAFÍA

UN INTERESANTE BRONCE.

Nuestro muy querido amigo el inteligente arqueólogo y cronista de Ortigueira D. Federico Maciñeira y Pardo, hizo un folleto del artículo publicado en julio último en el *Boletín de la sociedad española de excursiones*.

En dicho artículo se describe con la mayor minuciosidad un bronce hallado en 1899 por un aldeano en el Puerto de Espasante (Ortigueira).

La descripción de este objeto sirve de motivo al Sr. Maciñeira para investigar en su procedencia y significado deduciendo consecuencias que ponen de relieve los conocimientos del autor en la difícil ciencia de la arqueología.

Acompañan al folleto varias fotografías del referido objeto.

EL DERECHO ESPAÑOL EN SUS RELACIONES CON LA IGLESIA, (obra premiada) por D. Antolín López Peláez, provisor de Burgos.

El autor se propuso escribir una obra que, además de contener—según los deseos de la Sagrada Congregación de Estudios—breves nociones de Derecho Romano é Historia de la legislación española, fuese á la vez un *Manual de Derecho usual* para el clero, y un *Tratado de disciplina eclesiástica de España* para los Seminarios, censurando con gran abundancia de argumentos y suma concisión de frase las disposiciones del poder temporal contrarias á los derechos de la Iglesia, y recopilando ó sintetizando ó indicando todas las disposiciones concordadas y las civiles de interés para los eclesiásticos, con la mayor claridad y orden, sin ocupar con los precedentes históricos más espacio que el preciso, ni aducir de los textos legales vigentes sino lo que tuviera relación con el objeto propuesto, y empleando sus propias palabras á fin de excusar apéndices y poder ofrecer al venerable y empobrecido clero español un libro que, á la par que el más completo de su clase, fuera también el más manejable y barato.

De cómo logró su intento es prueba el haber obtenido el único primer premio otorgado en el Certamen de obras escritas para servir de textos en los seminarios anunciado por el Concilio provincial de Burgos.

LA CUESTIÓN CATALANA, por Guillermo Graet.

El autor estudia profundamente en este libro la cuestión palpitante en Cataluña, su origen y la solución que en su concepto debe dársele á tan trascendental litigio entre la Corte de España y el Principado catalán.

LA CRUZ ROJA: Memoria de la Comisión provincial de la Coruña, escrita por el vicesecretario primero D. Eladio Rodríguez y González.

La Comisión provincial de la Cruz Roja acordó publicar la Memoria de sus hechos durante la luctuosa época en que ejercía su humanitaria misión con los cadavéricos soldados que volvían

repatriados de Cuba, y para lograr su objeto encomendó el trabajo á escritor tan meritísimo, inteligente y laborioso como el Sr. D. Eladio Rodríguez y González.

La Memoria forma un libro de 196 páginas esmeradamente editado, y en él puede leerse la historia completa de la benemérita asociación que tantos males remedió, tantos consuelos derramó y tantas lágrimas enjugó por medio de sus asociados cada uno de los cuales, por su amor á la humanidad, por su valor y abnegación, bien merecen el dictado de héroes al igual que aquellos á quienes prestaron sus servicios.

Rodríguez y González era uno de los más activos de los asociados y alma grande y generosa, refiere lo que ha visto y hecho con la galanura de estilo que le es característica y que neutraliza la monotonía numérica que informa varias páginas en las que aparecen datos estadísticos dignos de ser conocidos.

La labor de Eladio acusa una dosis increíble de paciencia y asiduidad, y sirve de complemento á su otro trabajo de hormiga que con el título de *Catálogo de la sociedad Recreativa é Instructiva de Artesanos*, es el primero que se imprimió de su índole para uso de aquel popular centro.

HISTORIA PRIMITIVA: *La Creación*, por Ramón Bernárdez.

El docto Abad de la Colegiata de la Coruña Ilmo. Sr. D. Ramón Bernárdez, ha escrito un nuevo é interesante libro.

Se titula *La Creación* y es la primera parte de la *Historia primitiva del mundo*, que se propone ultimar en otro ú otros volúmenes.

El Sr. Abad trata en su obra de la Creación en general y como complemento de su labor pide y obtiene ayuda de la ciencia geológica, de la cosmogonía y demás ciencias auxiliares que constituyen la base de los conocimientos geológicos.

Pasa de lo material á lo inmaterial y trata de los espíritus, de la existencia físico-psíquica del hombre en sus estados brutal y angélico; explica las causas del primer pecado, derriba las consecuencias que de él se originaron; estudia los hombres y los ángeles y las luchas de estos descritas por Milton en su *Paraíso perdido*, y, por último, se engolfa en el terreno filosófico y metafísico donde hay que seguirle para aprender muchas verdades, para hacer pasar por tales á no pocos sofismas, que llegaron á ser artículo de fé, aunque no todos los acaten, dicho sea con licencia del respetable Abad.

El libro en cuestión es de aquellos que *hay que leerlos*, para saborearlo, para aprender, para tener motivo justificado de poder alabar al autor que en esta, como en otras ocasiones, ha sabido hermanar,—merced á su particular estilo—lo útil con lo agradable.

«GALICIA HISTÓRICA».

Llegó á nuestro poder la importante revista que en Santiago dirige el canónigo Ilmo. Sr. D. Antonio López Ferreiro.

mente, han demostrado de un modo ostensible sus conocimientos, pues de cerca de 60 alumnos entre niñas y niños que asisten á aquellas clases, ni uno siquiera salió reprobado, lo que hace el elogio de profesores y discípulos.

Para dar una prueba de los adelantos de los referidos niños, organizóse una velada musical en la noche del propio domingo, y en ella ejecutáronse por el orden que van expuestas, las obras siguientes:

Carmen Martín.—*Brisa del mar*, canzoneta al piano, por J. R. Gamis.

Agustina Pereira y María Alvarez.—*Minueta* de piano, pieza á cuatro manos.

Elvira Martínez y Luis Alcalde, piano y violín.—*Cantique Matinal*.

Carlota Münz, piano.—*Dulce armonía*. C. Veiga.

Carlota Münz y Agustin Barbeito, piano y violín.—*Fantasia de Norma*.

Agustina Pereira y María Alvarez, piano, pieza á cuatro manos.—*Roberto el Diablo*.

María Alvarez y Luis Rey, piano y violín.—*Wals Mignonne*.—E. Ratez.

María Rodríguez, piano.—*En el sarao*.

Agustina Pereira y Eladio Rodríguez Yordi, piano y violín.—*Fantasia de «Sonámbula»*.

Lola y Carmen Martín, piano á cuatro manos.—*Minueto y Gavota*.

Como obra final ejecutóse una preciosa fantasía, á cuatro violines, por el maestro Sr. Chané y los alumnos Agustin Barbeito, Manuel Vigo y Eladio Rodríguez Yordi.

Todos los ejecutantes interpretaron con gusto y método las obras que se les confiaron, mereciendo aplausos y beneplácito de la concurrencia que llenaba el lujoso salón de fiestas de la sociedad, y que tributaba una ovación á los pequeños artistas cada vez que terminaban la ejecución de una pieza musical.

Con hacerlo todos tan bién, distinguióse Eladio Rodríguez Yordi, niño que aun no ha cumplido diez años, y que llamó la atención por la gallardía y seguridad con que maneja el arco no obstante la pequeñez de su cuerpo y no alcanzarle casi el brazo para sostener el violín, lo que no obsta para que sienta lo que ejecuta y lo traduzca con delicadezas de artista.

Al descender del escenario entre los aplausos y aclamaciones del público, todos se *lo comían á besos*, como decirse suele.

Felicitemos á la *Reunión de Artesanos*, á los profesores señores Pillado y Suárez Chané y á los aprovechados alumnos y alumnas que tan acertadamente secundan la labor de sus inteligentes profesores.

Este número, como los anteriores, contiene trabajos de notables publicistas que acreditan la ilustrada revista, honra de las letras gallegas.

«SANTIAGO».

Los cinco números publicados de esta revista compostelana contienen escritos de los más renombrados publicistas de la región.

Su director D. Victor de Castro, se ha esmerado este año, pues á la revista acompaña una preciosa portada dibujada por A. Rivera, y que en el texto aparecen grabados que lo ilustran y hacen ameno.

PORTFOLIO «GALICIA».

El número 10 contiene el sumario siguiente:

Ferrol: San Martín de Jubia. — *Monforte:* A orillas del Cabe. — *Pontevedra:* La Caíra. — *Lugo:* Fachada de la Iglesia del Monasterio de Samos. — *Cedeira:* Vista general. — *Orense:* Iglesia de Santa Comba de Bande (exterior é interior). — *Procesiones en Galicia.* — *Vigo:* Calle del Príncipe. — *La Coruña:* Castillo de Pambre. — *Santiago:* Portada del colegio de Fonseca. — *La Coruña:* Palacio de la Capitanía general y Audiencia.

Como hace ya tiempo lemos dicho, desde este número se ha encargado de la dirección literaria del Porfolio Galicia, D. Andrés Martínez Salazar, auxiliado eficazmente por competísimos escritores regionales. Los editores, señores Viuda de Ferrer é Hijo, no perdonarán sacrificio alguno para lograr que la parte artística no desmerezca de la literaria.

«BLANCO Y NEGRO».

Es la revista ilustrada de siempre, la que no obstante las rivales que á cada momento le salen al paso, queda siempre triunfante, porque á ello le dan derecho las esquisiteces de su escogida lectura y la belleza y perfección de sus grabados.

La información gráfica del viaje del Rey, no puede ser más completa.

S.

PROSA Y VERSO

GENIO ANÓNIMO

Su aspecto era el de un loco: nadie le creería un genio.

La cabeza le ardía con calor febril; los ojos de un color extraño, parecían querer ver algo oculto para todos; su vista perdida en el espacio, cual si viera en la realidad lo que su mente creaba; nunca acompañado, entregado á la soledad de su destartado cuarto. ¡Pobre Carlos!

Para él el mundo no existía más allá de las cuatro paredes de su estudio. Familia, amigos... nada había para Carlos. Las moles de piedra que, cual macabras apariciones envueltas en sudarios, estaban colocadas por doquier, lo eran todo para él; á ellas contaba sus

penas y sus alegrías como si lo oyesen.

A todas las horas del día se le veía con los codos apoyados en la mesa, la cabeza oculta entre las manos y creando, siempre creando: de pronto se levantaba, cogía con la decisión de un loco el buril y durante días enteros no se oía más que un ruido constante y monótono: él del martillo al golpear la piedra acompañado de exclamaciones de impotencia primero, de rabia después, al ver ante sí una estatua, sin originalidad, vulgar en extremo, como las del *montón*,

—¡Dios mío! Apíadaos de mí... me habeis hecho el hombre más desgraciado del mundo, me disteis una cabeza que piensa, que crea algo que no es de este mundo, que me haría subir los peldaños de la gloria, y en cambio me concedistes unas manos torpes, impotentes, que no pueden dar forma á lo que concibo... este desequilibrio, esta desigualdad me mata... ¡maldición!

Esta escena se repetía constantemente y siempre el mismo resultado: una medianía, una vulgaridad.

Un día, no sé si feliz ó aciago, tal vez esto último, después de aquellos momentos de éxtasis, saltó con la agilidad del mono á la mole de piedra más próxima. ¡Oh! aquel día no le sucedió lo que otras veces: las manos, con rapidez impropia de lo material, corrían por la piedra y, quizá sería un efecto del sol que entraba por las ventanas, pero su nimbo de luz rodeaba á Carlos y á la estatua. ¿Qué hacía nuestro héroe? Modelaba *la gloria*: aquello ya no era una de las vulgaridades que tanto odiaba; no, era una obra maestra. ¡Qué perfección! ¡qué líneas más correctas!

Se apartó algunos pasos para contemplar su obra. ¡Qué sublime! en un transporte de alegría la rodeó con sus brazos. ¿Estaba poco segura? tal vez no; pero con un estrépito atroz cayó al suelo arrastrando en su caída á Carlos. El genio y su obra se confundieron sin vida: de ésta quedaron por el suelo algunos trozos sin valor; de aquél un cuerpo mutilado, una y otro desaparecieron: solo Dios supo que el alma que aquel día voló de la tierra era la de un genio, el mundo no: una desgracia, exclamó, velando la desgracia con este cruel y sarcástico epitafio.

MARIO RUIZ DE BARO.

La Coruña.

ONTE E HOXE

A o meu distinto amigo o ilustrado escritor,
José Posse Villelga

I

Tempos foron ¡meu Dios! aqueles tempos, n-os que con gran ardor á FE brillaba nas nobres almas sin que á ver poi'leran ende xamais enxoita, amortixada,

N-esa Basilica que soberba s'ergue na antiga vila e que a tradición chama burgo dos Tamaricos, n-ese templo da mais formosa construción romana, aos seus altares místicos corrían, de longas terras e de terras varias, á xionllarse n-eles moi contrita e fervorosa, a inmensa grey cristiana: ben foran Papas, podentosos príncipes, varós ilustres, linaxudas damas, artistas e poetas, menestrales, e hastra xentes da condición mais baixa.

Nos seus altares ¡imploraban todos, do Santo Apóstol, a divina gracia, en remisión das culpas e pecados que cometeran, mais por ñoranza, que por concencia propia dos seus actos, dada á moita virtú que entón privaba.

II

A medida que os tempos adiantaron e o PROGRESO no mundo asenta praza, a FE, foise perdendo; e o *modernismo* que á Sociedá actual toda sovalla, vai moi logo á trocarse, moi axiña, nos corazóns das timoratas almas.

Os votos dos manates, xa non chegan á cumprirse na Eirexa levantada por aquel *Casto* rey; ni hai exempro, de que á ela vaya agora un Aquitania á recadar perdón pra os seus pecados, ou recadar do Apóstol santa gracia.

Toño foxiu, ante ese van *progreso* que importarse tratou de terra estrana na terra de Galicia; e co él viñeron, manadas de caciques á avañala, traíndolle por FE, feixes de vicios, e por ditas un feixe de desgracias.

Se a cultura d'entón, non foi cultura, ¿cal ó a que pousa hoxe n-esta patria mais que aquela cultura que florece n-unha indomable kábila africana?...

FRANCISCO TETAMANOY.

A Cruña, Santiago 1902.

CRONICA SEMANAL

PALIQUE

—¡Dios nos conserve con ben, tío Chinto!

—¡Así sexa, Mingote!

—Porque ó que son perigos aínda lle hai uns pouquirrichiños.

—¿En qué consisten eses perigos, ho?

—¡Se lle parez pouco!

—A min non me parez nada porque nada tampouco che sei.

—Pois tamén elle ñorar.

—A ver, ho, fala e conta, e sei-pamos no que consisten eses perigos.

—Pol-o pronto os incendios que se suceden cuase que a diario.

—Home, como á diario non tanto.

—Ben, pro na semán derradeira, por eso aínda lle houbo dous.

—Pro agora debedes de ter xa pouco medo aos fogos porque xa contades c'un corpo de bombeiros.

—¡Ai, eso sí! e téñenlle un uniforme e uns cascos que lle parecen

INFORMACIONES

xenerales alemáns ou españoles sin chorón.

—Sei que xa está o corpo com-
preto.

—Tanto que nin a yalma lle falta

—¿Cómo dis?

—Que non lles falta nin a yalma porque os beulizaron o domingo derradeiro.

—¿Qué os beulizaron! ¿e con qué?

—Con copas de viño xerez, do ces e fume dos habanos, con que xa vé.

—Si, home, e agora ó que fai falta é que as bombas e demais anden ben.

—Pol-o menos de millor xeito que certa xente do pobo.

—¿E esa qué?

—Pois que anda a trastazos e non se sente falar por ahí outra cousa que de paus e desputas a barullo.

—Tes razón que todas son estomballaduras.

—E se non que ó digan os automóbiles.

—Home, si, sei que volcou outro.

—E mais causou disgracias.

—Pois deben as autoridades de lles retiralo permiso de andar pol-as vredas.

—Moi certo.

—Pra evitar sustos.

—Como os que levan as *catalinas*.

—¿Qué *catalinas*?

—As mulleres que veñen das aldeas do interior á tomar os baños.

—¿E esas dis que se asustan?

—Si, señor.

—¿E onde?

—Cada vez que entran no mar, pois dan cada berrido que mesmo poñen as voces no ceo.

—¡Vaia por Dios, ho!

—Despois cando andan pol-as ruas ou paseos ándanlle collidas das mius pra se non perderen, de sorte que por onde elas van en corda non poide pasar ninguén.

—¿E ti vas á praia á te bañar?

—A me bañar, non, señor, pro si a vel o paseo e a reparar como algúns se meten na auga co as vexigas.

—¿Qué vexigas?

—As que se poñen os que queren deprender á nadar, e por veces non falta quen lles tire unha pedra e llas revente.

—¡Home, vaia unha gracial! Pois se van ao fondo do mar non farán mal viaxe.

—Como o do Rey menos que é ao revés, porque onde quer que vai fártano de vivas, e de flores, e de enchentes, e de todo.

—Non está mal. ¿E aquí que lle faredes?

—Moitas cousas boas, ao meu entender?

—Ti berrarás moito ¿eh, Mingo?

—Home, tanto como eso non, porque ponse a voz como roncón de gaita, lio Chinto.

Pol-a copia,

JANIÑO.

Monumento

Ha sido devuelto por la Academia de San Fernando y debidamente aprobado, el monumento que por subscripción popular se erigirá en Carral á los mártires de la libertad.

El monumento, debido al arquitecto lucense Sr. Mendoza, es elegante y severo y en breve se procederá á su edificación.

La Lga Gallega na Cruña, tiene el propósito de que el monumento sea pronto inaugurado.

Compañía de ópera

Parece que una compañía de ópera, en la que figuran artistas como la tiple Sra. Gardella y el barítono Sr. Tabuyo, proyecta dar una serie de 15 funciones en el Teatro principal, para cuyo objeto el empresario del mismo ha solicitado el permiso del Gobernador.

Entre las óperas que se representen ocupan primer lugar *Carmen*, *Bohemia*, *Hugonotes*, *Africana*, *Cavalleria rusticana*, *Pagliaci* y otras.

De desear es que se confirme tan grata noticia.

"La Modernista"

Recomendamos la paraguera que con el título *La Modernista*, se ha abierto en la calle de San Andrés, 34 y 36.

En ella se encontrarán cuantas novedades se inventan en paraguas, abanicos y sombrillas.

(Véase el anuncio.)

Necrología

En Santiago ha dado su alma á Dios el Excmo. Sr. D. Luis Rodríguez Seoane, decano de la facultad de Derecho, literato y poeta de nombradía y gallego ilustre por más de un concepto.

La ciencia y las patrias letras lloran la muerte de tan preclaro varón, para el que rogamos al Eterno un lugar privilegiado en la región de la gloria.

La REVISTA GALLEGA se asocia

al dolor general por el fallecimiento del ilustre señor Rodríguez Seoane.

LA FRANCIA

(Antes "El Colmado")

REAL, 7.—CORUÑA.—REAL, 7

Presenta artísticamente en sus escaparates suculentos embutidos y otros muchos artículos de excelente clase y marca, echando de ver en todos sus departamentos el más escrupuloso aseo y limpieza. Sus almacenes interiores hallanse totalmente sbarrotados, nutridos de muy finos comestibles y bebidas, no faltando absolutamente nada de cuanto bueno se encuentra dentro y fuera del reino.

Esta casa, al parecer, no piensa establecer más altos ni bajos precios que otras; pero si propónese competir vendiendo todo lo mejor y más notable que en las fuentes de producción se expende. Por tanto, los amantes de la higiene, los que no quieran morir *intoxicados* y gusten, por el contrario de cosas buenas—apreciando en cuanto vale su estómago, que es la salud—recomendámosles visiten aquel verdadero *arsenal* de víveres delicados, puros y sin igual, pues, de todo ello, *sin reclamo*, quedarán plenamente convencidos.—*Catálogos gratis*.

Tip. «La Constancia». Plaza de María Pita, 18

IMPORTANTE

En la imprenta donde se edita este semanario, se hacen toda clase de trabajos tipográficos.

Prontitud y elegancia.

Precios sumamente económicos.

Tarjetas de visita desde una peseta el ciento.

Plaza de María Pita, 18 y Montoto, 7.

LA CORUÑA

TALLERES DE FOTOGRAFADO

—DE—

Vda. DE FERRER E HIJO

Clichés de línea y directo, clichés para bicolor, tricolor y cuatricolor, zincografía, ilustración de obras, periódicos, revistas, catálogos, etc., etc.

Imprenta, papelería y objetos de escritorio

REAL, 61—LA CORUÑA—REAL, 61

MANUEL MALDE

RELOJERIA Y CASA DE CAMBIO

En este acreditado establecimiento hay en venta relojes de las mejores marcas como WALTHAM, LONGINES, OMEGA y otras.

Relojes de oro, plata, acero y níquel para bolsillo.
Cronómetros, Cronógrafos y Repeticiones de Carrillón.
Relojes de pared de todas clases, formas y precios.
Composturas garantizadas.

Leontinas, cadenas, colgantes, dijes y toda suerte de objetos relacionados con la relojería.
Precios económicos.

REAL, 69.-CORUÑA

Andrés Villabrille MEDICO.—Consulta general médico-quirúrgica de dos a tres y media
Consulta particular de las enfermedades de los ojos y niños, de tres y media á cinco.
San Nicolás, 28, segundo.

SASTRERIA X

DE
José Fariña

RUA NUEVA 18 Y 20, BAJO

En este establecimiento se recibieron grandes novedades para la presente temporada.

A MENEDO Y HERMANO.—Cementos, hidráulicas, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo. Ventas por mayor y menor, Estrella, 8.—La Coruña.

LIBRERIA DE PRIMERA ENSEÑANZA y papelería de E. Real, Cantón Pequeño, 13.—Modelación impresa para Ayuntamientos y Juzgados, sellos y tarjetas postales para colecciones y objetos de escritorio.

RESTAURANT COMPOSTELANO

EN ORDENES

Esta casa es el parador obligado de todos los coches y automóviles que hacen viaje á Santiago.

En dicho establecimiento se sirven, según las horas, almuerzos, comidas y cenas.
Vinos y licores de todas clases, café y te.

Prontitud—Esmero—Economía

TARJETAS: desde UNA peseta el ciento, se hacen en donde se edita este semanario.

Las grandes cosechas en Agricultura

Se obtienen hoy con gran economía y provecho empleando los abonos químicos y minerales, especiales para cada clase de tierra y cultivo, que la ciencia y la práctica, unidas, recomiendan.

Para su adquisición y empleo diríjase á

JUAN ANTONIO H. SANCHEZ

Cantón Grande, 24, tercero

CORUÑA

Florentino Taboada

AGENTE DE NEGOCIOS

Cantón Grande, 22, Coruña

MANUELA SERANTES

Se trasladó á la calle Estrecha de San Andrés, núm. 15, tienda

Única casa para la reforma de Sombreros

PARA SEÑORAS Y NIÑOS
y velillos para los mismos

Hospedaje en Santiago

Con habitaciones espaciosas y bien amuebladas, esmero y buena elección en las comidas, decente y económico, se ofrece hospedaje en Santiago en la calle de Mazarelos, número 7.

Del buen trato de esta casa pueden tomarse referencias en la Administración de la REVISTA GALLEGA.

LA MODERNISTA

GRAN FABRICA DE PARAGUAS Y SOMBRILLAS

UNICA EN SU CLASE EN LA CORUÑA

PRECIOS BARATISIMOS

34 y 36, SAN ANDRES, 34 y 36

OBRA DE ACTUALIDAD

CATALANISMO MILITANTE

POR

AURELIO RIBALTA

Este importantísimo estudio, de tan distinguido escritor gallego, hecho imparcialmente, y que conviene leer á todos los que quieran conocer las verdaderas causas del movimiento regionalista en España, movimiento que intencionalmente se desvirtúa y calumnia por la prensa y los partidos políticos, se halla á la venta á 1'50 pesetas en la librería regional de Calle Real, 31.—Coruña.

INCREDIBLE VERDAD!

Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, cuyo valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y espléndidos brillantes, químicamente perfectos, de más valor por su constante esplendor y limpieza que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lápidación perfecta, imitación maravillosa.

5.000 PESETAS

se regalan á quien distinga estos brillantes Alaska de los legítimos.

Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas.—Id. para id., (brillante muy grueso) 100.—Alfiler, id. id., 25.—Id. idem., (brillante muy grueso) 50.—Anillo para señora ó señorita, idem id., 25.—Pendientes, (par) para señorita, id. id., 25.—Id. para señora, id. id., 50.—Id. para id., (brillante grueso) 100.—Idem para niñas (verdadero regalo) 25.

Se envían franco de todo gasto por correo, en cajitas certificadas y declarada mercancía para España é Islas.—No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España en carta certificada ó valor declarado.—Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo.—No se hacen descuentos, no se conceden representaciones, ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía se le devolverá inmediatamente su importe.

Diríjirse al Representante general y único de la *Sociedad Oro y Brillantes Am Alaska, G. A. Buyas*, Corso Romana, 18, Milán (Italia).

HOSPEDAJE

Para caballeros se ofrece hospedaje económico con habitaciones espaciosas y amuebladas en una calle céntrica de esta ciudad.

Es casa de familia y se garantiza el buen servicio.

Para informes diríjirse á la Librería Regional de don Eugenio Carré, calle Real, núm. 31.—La Coruña.

Mil pesetas

—AL PÚBLICO—

Vinos de José García—Olmos, 23, La Coruña
 Rivero blanco y tinto, á 0'70 pesetas litro.

Castilla tinto, á 0'60 idem idem.

Rueda blanco, á 0'60 idem idem.

Valdepeñas, á 0'60 idem idem.

Legitimidad y pureza en todos ellos.

Además á quién lo pida se le precintarán, hallándome dispuesto á pagar mil pesetas si se prueba que contienen alguna composición.

Ante los hechos, todo el mundo calla

FOTOGRAFIA DE PARIS
 de José Sellier
 SAN ANDRES, 9

MANUEL SANCHEZ YAÑEZ

PROFESOR DE MUSICA

Da lecciones de solfeo, piano y violín. Afina pianos y se encarga de la organización de tercetos, cuartetos, sextetos, etc., para conciertos, bailes y reuniones.

Se reciben encargos: Orzán, 12, 3.º y Riego de Agua, 30, bajo. (Estanco)

ANDRÉS SOUTO RAMOS

Marina, 28—Coruña

Comisiones y Consignaciones.

CAFÉ CORUÑÉS
 DE RAMON GARCIA FIANO
 RUA NUEVA, 13

Emilio Hermida

GUARNICIONERO

Monturas, frenos, correas, fabricación de cuantos objetos pertenecen á esta industria.

Real, 30.—La Coruña

LA HABANERA

CONFITERIA Y PASTELERIA

San Andrés, 164

Constante surtido en dulces de lo más selecto y escogido.

Confituras y bombones de las mejores fábricas nacionales y extranjeras.

Esta casa pone especial interés en servir sus encargos.

EMULSIÓN

especial de aceite puro de hígado de Bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, preparada por los farmacéuticos G. Villabrille y E. Baleige. —Frasco grande: 3'50 ptas., idem pequeño: 2 idem.—Riego de Agua, 7 y Marina, 3.

LA CORUÑA

HOTEL CONTINENTAL, DE MANUEL LOSADA.—Olmos, 28, Coruña.—Situado en el mejor punto de la población.—Habitaciones cómodas—Servicio esmerado.—Hay coche de la casa á todas horas.

LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas, teja plana.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

B. ESCUDERO E HIJOS.—Orzán, 74 y Socorro, 35.—Talleres y almacenes de mármoles.—Especialidad en obras de cementerios y decoraciones de edificios.

MANUELA JASPE.—Estrecha de San Andrés 7.—Armaduras, flores, plumas, sombreros adornados para señoras y niños. Ultima novedad.

Gonzalo Martinez

CORREDOR DE COMERCIO

Marina, 17, bajo

Compra y venta de papel del Estado.—Operaciones en el Banco de España.

B. A. de Lage Ex-médico de los Hospitales de Cuba.—Matriz, sífilis y venéreo.

De dos á cuatro.

San Andrés, 162-2.º

COCHES "VILLA DE RUTIS"

Taller de Guarnicioneria de todo lo concerniente á esta industria

— DE —

RAMON GOMEZ

26, Cantón Grande, 26—Teléfono 131—Coruña



Hamburg-Sudamerikische

DAMPFSCHIFFSAHATS-TGESELLSCHAFT

COMPANIA HAMBURGUESA SUDMERICANA DE VAPORES CORREOS

AL RIO DE LA PLATA

El día 6 de Septiembre saldrá de este puerto directamente para los de Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto del Brasil, el vapor

CAP-ROCA

Admite carga y pasajeros. Estos buques tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros es pañoles.

Para más informes, dirigirse á los Representantes en la Coruña, Sres. Hijos de Marchesi Dalmau, calle Real, 75.



BAÑA Y VAZQUEZ, CONSIGNATARIOS

Vapores para todos los puertos del Litoral

3, SANTA CATALINA, 3

Línea de vapores asturianos entre Bilbao y Barcelona

AGENTES DEL LLOYD ALEMAN

FONDA "LA VICTORIA"

— DE —

Antonio López Soengas

SAN ANDRES, 154, CORUÑA

**LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI**

ENTRE

LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

Servicio quincenal por los vapores

| | Tons. | | Tons. |
|---------------------|-------|------------------------|-------|
| CASTAÑO | 4.410 | SANTANDERINO | 3.032 |
| RIOJANO | 3.904 | GADITANO | 2.749 |
| LUGANO | 3.770 | COMINO | 2.630 |
| MADRILEÑO | 3.115 | EUSKARO | 2.471 |

Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 14 de Agosto el grande y magnífico vapor nombrado

MADRILEÑO

Capitán, D. E. de Luzarraga.

Admite carga y pasajeros, á quienes se ofrecen un esmerado trato, abundante y sana alimentación, vino á las comidas y asistencia médica gratuita.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y peso en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 68.—Coruña.

TARJETAS

desde UNA peseta el ciento, se hacen en la imprenta donde se edita este semanario.